



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 1.678.-

VISTO:

El expediente C.M. N° 04605-1; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota del mes de abril de 2002, se nos informara de la realización de Actividades relacionadas con la capacitación y actualización profesional - pedagógica por parte de la Fundación Espacios de Aprendizaje y Capacitación.

Que se consideran prioritarias las instancias y ámbitos dedicados a la formación de ciudadanos, profesionales, docentes e instituciones.

Que constituye objeto de interés las temáticas que en dichas Jornadas serán motivo de debate, intercambio y análisis.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

Art. 1º) Declárase de Interés Público Municipal los Cursos de perfeccionamiento: "Módulos de capacitación para actores regionales", "Espacio y Tiempo en la globalización y Postmodernidad" y "Alfabetización, Fundamentos y Orientaciones Pedagógicas", organizados por la FUNDACIÓN Espacios de Aprendizaje y Capacitación durante los meses de abril y mayo de 2002.-

Art. 2º) Regístrese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los once días del
mes de abril de dos mil dos.-


Sr. CARLOS BORGNA
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




Sr. LUIS PERETTI
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela